1.a SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7538 — SANTA FE, MARTES 29 DE DICIEMBRE DE 1925

El primer paso

Desde hace tiempo venimos sosteniendo la conveniencia de buscar la unidad de acción del radicalismo como una necesidad para desarrollar una fuerte acción democrática, de acuerdo a los postulados de la agrupación y de su eminente fundador, el doctor Leandro N. Alem.

Partido avanzado, dentro del conservadorismo ambiente, al llegar al gobierno está moralmente obligado a tomar lo mejor de sus hombres para dirigir los negocios e imprimir rumbos ciertos a la política argentina. Por eso las disgregaciones, las banderías, los pequeños grupos no convienen ni al partido, ni al país. Sólo las grandes masas ciudadanas son las llamadas a ejercer influencia decisiva y si se equivocan, son las únicas con tal derecho.

Por eso en 1916, bajo ningún concepto podía tolerarse lo fuera arrebatado el triunfo, desde que por la fórmula vencedora había sufragado casi todo el país, aun cuando por deficiencias de la ley electoral no se tenía el número suficiente de electores. Si el voto hubiera sido directo, el radicalismo doblaba el número de todos sus adversarios reunidos.

Ahora en Santa Fe nos encontramos en una situación especial al emprenderse la reorganización general. Tres grupos, con el mismo título y con idéntico programa de fondo están en el tablero. Pero, según informaciones que hemos de considerar exactas, sólo quedarán dos, puesto que los constitucionalistas, partido de principios pero de emergencia, se incorpora al tronco general, no irigoyenista, como lo ha dicho el mismo señor Irigoyen, si no radical.

Se ha dado, pues, un paso hacia la solución propiciada por nosotros y por cuantos ven las cosas con desapasionamiento. Y bien, si esa fracción no tiene inconveniente en sumarse a la reorganización, no vemos porque no puede hacer lo mismo la que está en el gobierno si se busca la forma decorosa para ello. Vemos lo que está pasando en Mendoza. Después de más de un año de disidencias parece haberse encontrado una fórmula salvadora para reconstruir el gran todo y llegar a las normas con una sola columna, frente al enemigo común.

Anteriormente hemos dicho que la política mendocina podía servirnos de ejemplo y hoy insistimos nuevamente. La incorporación de todos los radicalismos chicos al nacional, será obra buena y en Santa Fe relativamente fácil, máxime cuando el situacionismo santafesino fué propiciado por el presidente de la República, como por su antecesor el señor Irigoyen. ¿Qué se opondría a ello? ¿El capricho o el distanciamiento de los hombres? Modestas barreras son para obstaculizar el avenimiento de todos como está a punto de ocurrir en Mendoza y se anuncia sucederá en Córdoba.

Con la valiosa incorporación de hombres como Menchaca y sus amigos, se ha dado el primer paso. Lógico y de celebrarse sería que lo mismo ocurriera con el radicalismo llamado unificado, rama al fin del mismo árbol. Y así en 1928 podríamos ver surgir un gobierno del robusto organismo radical, sin tropiezos y sin las amarguras de las luchas entre hermanos.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL UNIFICADA

En el Departamento San Jerónimo

En el pueblo Irigoyen, se reunió anteayer la convención departamental de San Jerónimo, a la que asistieron delegados de todos los distritos, ascendiendo a sesenta el número de los convencionales.

Una vez constituída la asamblea, se procedió a la elección de los candidatos a legisladores por el departamento que sostendrá el partido en los próximos comicios.

Como de antemano se anunciaba, resultaron proclamados candidatos los señores Melitón Gómez y Antonio Casalegno, para senador y diputado respectivamente, los que serán reelectos en las representaciones que actualmente ejercen.

EN CASEROS

En el Hotel España de la ciudad de Casilda, se reunió igualmente el domingo la convención departamental de los radicales unificados de Caseros.

Por unanimidad se proclamó candidato a senador al señor Miguel Gallitelli, pero se resolvió a la vez no llevar adelante la campaña si antes el P. E. no resuelve satisfactoriamente el pedido formulado de remoción del jefe político del departamento señor Tomás Furno.

Se designó una comisión de cinco miembros representativos para que se encarguen de esa gestión ante el Presidente del Comité Provincial y el P. E.

En caso de que se acceda a la exigencia planteada, el partido se abstendría de intervenir en la elección, dejando el campo libre a los demócratas progresistas, que podrán así, sin esfuerzos conquistar esa posición.

Como se vé, nos encontramos ante un caso originalísimo, desde que el partido oficialista aparece repudiando a un funcionario del P. E., con razón o sin ella, mientras su estabilidad conviene a un partido opositor y tiene lógicamente que ser auspiciada por este.

Ignoramos si el P. E. se someterá a una imposición partidaria tan categórica, planteada en vísperas electorales.

EN GENERAL OBLIGADO

En este departamento, no reina la necesaria armonía partidaria entre los unificados, como lo evidencia el telegrama que hemos recibido y dice así:

"Las Toscas, diciembre 28. — Varios comités del Norte del departamento, desisten enviar sus delegados a la convención que debe efectuarse hoy en Reconquista por disconformidad con los procedimientos del jefe de policía para imponer candidato a diputado. Corresponsal".

Esas actitudes concuerdan con las de los unificados de Villa Ocampo, cuyo manifiesto se hizo público con anterioridad.

Creemos sin embargo, que se allanarán las dificultades surgidas y que volverá a reinar la armonía en las huestes unificadas de General Obligado, llegando unidos y fuertes al comicio.

U. C. RADICAL IRIGOYENISTA

El domingo por la noche se llevó a cabo en la plaza pública de Esperanza, la conferencia cívica auspiciada por la comisión reorganizadora del radicalismo irigoyenista, con apreciable número de concurrentes.

Asistieron delegaciones de esta ciudad, de Rosario y de varios departamentos, haciendo uso de la palabra los doctores Menica, Ramírez, Pesenti, Meiners, González Zimmermann y el señor Zanotti.

JIRAS POR LOS DEPARTAMENTOS

El doctor Armando G. Antille, con otros dirigentes ha realizado una jira por el departamento San Cristóbal y en igual forma realizará otra de inmediato por General Obligado, dejando iniciados los trabajos de la reorganización irigoyenista.

En Castellanos, la tarea, que se encuentra muy adelantada, está a cargo del doctor González Zimmermann.

Efectos de nuestra campaña contra el F. C. Santa Fe

INTIMACION MINISTERIAL A LA EMPRESA

Por fin podemos decir que el gobierno nacional reacciona ante el abandono irritante en los dominios de la empresa del ferrocarril Santa Fe. Aunque tarde, el ministerio de Obras Públicas ha tomado cartas en el asunto, como consecuencia de la enérgica campaña que este diario viene sosteniendo en pro del mejoramiento de aquellos servicios ferroviarios.

En efecto, el mismo le ha fijado a la empresa un término de seis meses para que proceda a reconstruir el puente sito entre las estaciones Pericota y Río Salado.

Pero hay una cosa. Resulta que la empresa del fúnebre ferrocarril está acostumbrada a violar impunemente las leyes nacionales y a desacatar las órdenes del gobierno. No sea, pues, el caso, de que el Ministerio disponga una cosa y aquélla no la haga.

Llamamos en consecuencia, a los fines del cumplimiento de esa medida, la atención de la oficina con asiento en esta capital de al Dirección Nacional de Ferrocarriles, a la cual, si no tuviera instrucciones, deben serle impartidas para que vigile estrechamente el cumplimiento de esa resolución ministerial por parte de esa empresa acostumbrada a hacer en sus dominios lo que mejor le place.

Por lo que a nosotros respecta, estaremos listos para hablar en cuanto no se inicien oportunamente los respectivos trabajos.

Sobre jubilación de una maestra

En un suelto titulado "Premura judicial", aparecido en nuestra edición del 25 del mes en curso, haciamos referencia a una jubilación acordada a una maestra de treinta y tres años de edad, lo que evidencia que se le han computado servicios empezados a prestar a los trece años.

Como la ley de Montepío Civil en vigencia en la provincia establece que no deben computarse los servicios prestados antes de los diez y ocho años de edad, para gozar de sus beneficios y como a la vez a la peticionante se le habían acumulado servicios como pasante, era de presumirse que la jubilación había sido acordada por complacencia y así lo manifestábamos, haciendo referencia a la vez a la extraordinaria y sugestiva premura impresa al trámite judicial en el recurso contencioso administrativo deducido contra la resolución de la Junta.

Con motivo de las apreciaciones hechas al respecto, nos ha visitado uno de los miembros de la expresada Junta de Pensiones, quien nos ha hecho las manifestaciones siguientes:

El caso de referencia, no es el único de esa naturaleza sometido a resolución de la Junta. Las "pasantes", desempeñaban las funciones de "ayudantas", desempeñando funciones docentes en la instrucción primaria. Disfrutaban de ínfimos sueldos y aportaban su contribución mensual a la Caja de Jubilaciones de entonces, acogiéndose a los beneficios de la ley anterior, que no fijaba límites de edad.

En opinión de nuestro visitante, la ley actual no puede despojar a las personas de derechos adquiridos por una anterior, a cuyos beneficios se han acogido aquellos en tiempo y forma, llenando todos los requisitos necesarios.

La maestra aludida ha comprobado su prestación de servicios y sus aportes al fondo de Montepío Civil desde hacen más de veinte años y esa situación, expresa, es la que ha contemplado la Junta al dictar su resolución, pero entre los miembros de la misma, hay divergencia de opiniones al respecto, habiéndose producido un empate que dirimió el voto de la presidencia en sentido favorable a la jubilación.

El recurso contencioso administrativo ha sido deducido por uno de los miembros disidentes de la Junta.

Agrega nuestro visitante que existen precedentes en el orden nacional, de casos análogos, resueltos en igual forma, después de la vigencia de la actual ley de Montepío, que también fija la edad, mientras la anterior no la limitaba y en que con igual criterio se reconocieron los derechos que habían adquirido por la ley anterior los empleados públicos.

Como se vé, son atinadas y sólidas las argumentaciones aducidas por el expresado miembro de la Junta, cuyo criterio, ante esta aclaración, nos merece el debido respeto.

El cumplimiento de la ley sobre pagos de salarios

UNA OPORTUNA CIRCULAR DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

El Departamento Nacional del Trabajo ha procedido acertadamente al remitir una circular a todos los gobiernos de las provincias, solicitándoles su cooperación para el cumplimiento de la ley sobre pago de salarios en moneda nacional.

Recuerda en la circular que la ley busca que los salarios se abonen en efectivo en días hábiles, en horas y lugares de trabajo y que se efectúe sin ningún descuento o retención de suma alguna. En tal sentido interesa a los gobernantes para que, dictando las medidas que correspondan, cooperen al cumplimiento de esa ley.

Existen entidades diversas en la república que harán todo lo posible por no cumplirla porque tienen ya una costumbre, si así podemos decirlo, en imponer les propietarios sus leyes contando con medios poderosos para que no se les castigue con multas. Es de esperar que esta vez no lograrán sus propósitos y que la ley a que nos referimos se cumplirá estrictamente en todo el territorio de la nación.

Máquina atrás

LA DETENCION DEL DOCTOR LENCINAS

El auto de prisión dictado por un juez mendocino contra el ex gobernador doctor Carlos Wáshington Lencinas, no ha sido cumplimentado hasta la fecha por la policía y se asegura que tampoco los enemigos de aquél se verán en ese espejo, por haber órdenes superiores de no ejecutar el mandamiento del juez.

Se ha hecho lo que se llama máquina atrás, no dejando de ser ridículo que se dispusiera una medida tan grave para en seguida arrepentirse, lo que en el campo lencinista habrá causado hilaridad.

¿Y qué decir de la situación, del magistrado que dictó el auto?

Ella es desairada. Sólo faltaría que en vista del incumplimiento de su orden por la autoridad policial, el mismo resolviese encausar por desacato a los funcionarios que no le llevan el apunte.

Sigue, pues, la política mendocina prestándose a muchas pintorescas incidencias. Y el doctor Lencinas, inmune a las persecuciones de sus adversarios.

El riego en las calles sin afirmado

Vecinos radicados en calles que por desgracia carecen de pavimento, se lamentan con razón de la violenta situación que les crea la abundancia de tierra en las mismas.

Las lluvias suelen venir en auxilio de esos vecinos, pero cuando los aguaceros escasean, viven en medio de la tierra, es decir, de una lamentable falta de higiene, porque es inútil tratar de conservar ésta en las habitaciones y en los muebles, puesto que, cuando no los vehículos al circular, el viento levanta nubes de polvo que todo lo envuelven e invaden.

De ahí pues, que hacemos un llamado a la Maestranza Municipal para que trate de organizar un servicio de riego en las calles desprovistas de pavimento, haciendo así un señalado beneficio a los vecinos que, en su carácter de contribuyentes, tienen derecho a exigir esa mejora.

Por lo menos durante el verano el servicio de riego es absolutamente indispensable en las mismas.

Buena medida

POR LA SALUD PUBLICA

Se anuncia que las cuadrillas a cuyo cargo se halla en esta ciudad la desratización, serán reformadas con nuevos elementos, a fin de intensificar la campaña contra el peligroso roedor, vehículo de graves enfermedades.

Encontramos muy oportuno que se tome esa medida en salvaguarda de la salud pública, pues en la actual época de los calores hay siempre mayor riesgo de que se desarrollen epidemias.

No obstante la intensa labor desplegada en la destrucción de ratas por la oficina de Profilaxis y Desinfección de la Asistencia Pública, a cargo del señor Benítez, ese peligro no ha sido del todo conjurado debido especialmente, a la escasez de personal para la intensificación de esa campaña, de suerte que el hecho de reforzarse las cuadrillas vendrá a darle un conveniente impulso.

Funcionarios acusados

Dos altos funcionarios nacionales han sido acusados ante la justicia federal por el delito de abuso de autoridad que les imputa la Federación Marítima.

Ellos son el prefecto general de puertos, contraalmirante Hermelo y su colega del Río de la Plata, señor José Roibo, contra quienes dicha Federación demanda el pronunciamiento de la justicia en virtud del hecho señalado.

En lo que al señor Hermelo se refiere, es conocida su hostilidad hacia los obreros marítimos organizados sindicalmente, de manera que la acusación debe derivar, sin duda, de algún acto cometido o autorizado por el mismo en ejercicio de su cargo, pero en forma abusiva.

Los obreros marítimos, que se saben desamparados en las esferas oficiales, donde sus reclamos no son debidamente atendidos, han apelado esta vez a la justicia en procura de una reparación.

Esperamos que las altas influencias no se opongan a ella.

Una necesidad palpable

Todos los partidos políticos que actúan en nuestro escenario, sin excepción, han inscripto en su programa de acción futura, como cebo para conquistar adictos, la promesa de reformar la atrasada constitución de la provincia.

Esa promesa, por referirse a un problema que reclama una solución necesaria y urgente, encuentra entusiasta acogida en la masa ciudadana.

Es que la Carta Magna santafecina, permanece estancada, como un contrapeso que entorpece el progreso de nuestro régimen institucional, forzosamente encuadrado en viejos moldes que no se avienen a las necesidades del momento actual.

Hace tiempo ya, desde la caída del régimen conservador, que los partidos militantes en la provincia tienen contraído este compromiso con el pueblo.

Llegó el momento en que pudo satisfacerse esa deuda de honor, haciendo prácticas las reiteradas promesas formuladas, pero la pequeña politiquería malogró los buenos propósitos, haciendo fracasar la obra.

Los intereses partidarios puestos en juego con excesiva intransigencia, primaron en aquella oportunidad, creando disidencias fundamentales en el seno de la convención.

Con fines de futuros utilitarismos partidarios, algunos sectores se encastillaron en los planes concebidos y dificultaron las sanciones con ausentismos sistemáticos.

Con esa táctica, proporcionaron una causal, para que un gobernador mal inspirado opusiera su veto a la constitución del año 1921, que hubiera sido la más adelantada hasta ahora de las constituciones que rigen en los estados argentinos.

Si la sanción definitiva se hubiera realizado dentro del término establecido por la ley de reformas, al gobernador veteante le hubiera faltado el pretexto aducido para negarse a promulgarla.

No entraremos a considerar si el veto era ilegal o no, cuestión ya ampliamente debatida por los maestros del derecho con contradictorias conclusiones.

Sólo sabemos que el fracaso ha sido y es lamentable y lamentado por las consecuencias del hecho.

A causa de ello, seguimos con una organización inconveniente y retrógrada de nuestros poderes públicos.

El P. E. ejerce un centralismo perjudicioso a las funciones de la democracia. Puede presionar por los múltiples e ilimitados recursos a su alcance, impunemente, la voluntad de los ciudadanos, impidiendo o entorpeciendo el libre y tranquilo ejercicio de sus derechos cívicos.

La justicia, está en manos del P. E. y seguirá estándolo mientras de él dependa la designación periódica de los magistrados, mientras no se garantice su inamovilidad y los buenos jueces tengan asegurada su carrera en tanto cumplan correctamente los deberes de sus cargos. Entonces recién tendremos la buena justicia, insospechada, desde que no pesarán influencias extrañas en el ánimo de los jueces obligados a veces a dispensar complacencias a los gobernantes, en desmedro del derecho legítimo, por temor a posibles represalias.

En la misma situación se encuentra el régimen municipal, el que reclama con urgencia una organización concordante con las necesidades de la época actual.

El mismo P. Legislativo, cuya esterilidad obedece a deficiencias de legislación, debe ser reformado en cuanto a las atribuciones, responsabilidades y deberes de sus miembros.

Esas necesidades palpables, han venido y vienen siendo aprovechadas por todos los partidos políticos, que explotan hábilmente los anhelos populares, pero que por razones diversas, desde el gobierno o desde el llano, tardan demasiado en satisfacerlos.

Lo censurable es que, estando todos los partidos compenetrados de la imperiosa necesidad de la reforma, no hayan llegado a armonizar ideas para hacerla práctica.

Definida la próxima contienda cívica, el electorado ha de esperar que esta vez sea satisfecho ese postulado colectivo y es de desear que no se vean frustradas otra vez sus esperanzas.

Bastará para ello que los representantes ante las cámaras legislativas, inspirados en más altas y patrióticas finalidades, depongan algo de sus pasiones o sacrifiquen pequeñas miras partidarias, entregándose con sana decisión y sanos propósitos a la realización de la obra.

El pugilato comunista

El congreso del partido comunista, al inaugurar las sesiones en Buenos Aires, ha tenido un impresionante desenlace contorneado por la tragedia.

Debían ventilarse en el mismo graves cuestiones relacionadas con ciertos procederes de los hombres que actúan al frente de la dirección del partido, tales como una que se refería al manejo de los fondos.

Quien debía plantear el debate, formulando serios cargos, era el delegado por la provincia de Mendoza, pero en antecedentes de tales propósitos, los dirigentes que iban a ser objeto de la acusación, apoyados por numerosos elementos tomaron medidas para impedirlo, resolvieron expulsar a ese representante, como se hizo al tratarse su poder, que fué rechazado casi por unanimidad de votos.

La medida fué recibida con muestras de reprobación por una parte de la concurrencia, originándose un grave tumulto y saliendo a relucir armas. En medio del escandaloso desorden, un partidario del delegado expulsado fué herido en el rostro por un componente de la guardia roja que el Comité Ejecutivo había organizado —¡ironía! — para prevenir incidentes, guardia que, como se ve, se hizo respetar en forma contundente indigna de un congreso donde se va a deliberar y no a ventilar agravios en duelo sangriento.

Pero el bochornoso episodio no paró en eso. Casi simultáneamente caía en el recinto de las deliberaciones, ultimado a balazos, el joven estudiante Enrique Müller, ferviente partidario del Comité Ejecutivo y de la medida llamada disciplinaria que se adoptó contra el delegado por Mendoza.

Así, en forma trágica, terminó la sesión inaugural de este congreso comunista que ha ofrecido al país un espectáculo vergonzoso dado la cultura cívica que hemos alcanzado.

¿Cómo se explica la excesiva intolerancia de los dirigentes del comunismo? El hecho da margen a suspicaces deducciones, porque si aquéllos no hubieran temido la discusión de sus actos, mal pudieron asumir esa actitud amordazante contra un delegado que, de acuerdo con los fines de esa clase de asambleas partidarias, iba a poner en tela de juicio la actuación de los mismos.

Es que posiblemente debían salir a relucir cosas que no convenía divulgar y para acallar la voz de quienes habrían de decirlas, se organizó la guardia roja como instrumento de intimidación, encargada de imponer silencio.

Que esto ocurra en el partido comunista, donde los procederes democráticos se invocan como norma invariable de conducta, es el colmo.

Recordamos que otras agrupaciones políticas, sin ser tan avanzadas, obran con toda liberalidad en circunstancias iguales a las que han determinado ese pugilato en el congreso de referencia.

Después del luctuoso episodio, intervino la policía deteniendo a numerosas personas, entre ellas varias mujeres de ideas comunistas que habían asistido a la sesión.

Tal el epílogo de una asamblea que debió ser exponente de cultura en un medio como el nuestro.

En verdad, eso desprestigia al comunismo y dice bien poco de sus tendencias democráticas, pues resulta que los miembros del partido no pueden atacar a los dirigentes sin exponerse a que los amordacen.

Prohibición más insólita no puede darse y en cualquier entidad política que ella se estile, siempre constituirá un signo de camarillesca intolerancia.

En el radicalismo cordobés

HACIA UN ACERCAMIENTO

Más de una vez hemos dicho que las diferencias que dividen a los radicales son más transitorias que de carácter permanente.

Ello lo confirma la actitud asumida por los dirigentes del partido en Córdoba, quienes vienen gestionando un acercamiento entre irigoyenistas e impersonalistas, para concurrir unidos a las elecciones de diputados nacionales que tendrán lugar en marzo del año entrante.

Es probable que a estas horas, en la capital cordobesa, se haya celebrado una entrevista entre el señor Arturo Bas, jefe del impersonalismo y una comisión del Comité Provincial del radicalismo irigoyenista, para acordar una combinación decorosa y eficaz.

Se confía mucho en el éxito de esas gestiones, a cuyo desarrollo los demócratas u oficialistas asisten alarmados, pues de unirse el partido Radical, una derrota más que probable les espera a los amigos del gobierno del señor Cárcano.

La aftosa en E. Ríos

HAY GANADO ENFERMO

Oficialmente y por medio de una investigación, se ha constatado la existencia de ganado enfermo de aftosa en la vecina provincia de Entre Ríos, de lo que desde luego, deben tomar nota los hacendados santafesinos para adoptar las precauciones del caso, dado lo cercano del peligro.

En un establecimiento situado en Los Bretes, del departamento Colón, un inspector destacado por el Departamento de Agricultura de Entre Ríos, confirmó la denuncia de que el ganado estaba atacado por dicho mal e inmediatamente tomó medidas de seguridad, ordenando la clausura del establecimiento, la cremación de los cadáveres y cueros y dando un plazo de diez días para que se proceda a la vacunación total del ganado.

Otra denuncia admitía la existencia de aftosa en el establecimiento San Miguel, departamento Uruguay, pero se ha comprobado que el carácter de la enfermedad es benigno. No por eso consideramos que las medidas oficiales de precaución han de ser menos severas para evitar complicaciones.

En Santa Fe aumenta la edificación

HAY BARRIOS MUY POBLADOS, PERO EXISTEN AUN LOS ANTIHIGIENICOS RANCHERIOS

Nadie desconoce que esta capital progresa día a día. Bajo cualquier orden que se lo mire, ello queda comprobado. Vamos a ocuparnos de la edificación, haciendo notar el gran desarrollo alcanzado por la misma desde los últimos cinco años.

Barrios que no tenían un mayor movimiento, hoy, puede afirmarse, son centros de importancia donde hay una actividad comercial que indica la potencialidad económica de Santa Fe.

Se levantan modernos edificios estando en construcción otros muchos. De esos centros desaparece, poco a poco, la edificación antigua, la vivienda de época colonial.

A pesar de lo que dejamos dicho, mucho queda por hacer aun. Hay en esta capital zonas donde los rancheríos, lejos de disminuir, a medida que pasan los días, aumentan. En estos vive mucha gente humilde, trabajadora, exponiéndose a enfermedades graves, ya que nadie puede desconocer que el desarrollo de toda clase de epidemias es cosa corriente en tales viviendas.

Nosotros creemos que deberían darse facilidades a esos obreros para que puedan edificar, beneficiándose también a la ciudad, por cuanto esos ranchos dan un feo aspecto que desdice de nuestros adelantos.

En los tribunales

Se adoptaron diversas resoluciones

En su reciente acuerdo, el Superior Tribunal de Justicia ha adoptado estas resoluciones:

—Se inscribió en la matrícula de escribanos públicos de la provincia, don Adolfo A. Sovrano;

—Se acepta al señor Daniel Tosti, como fiador del señor J. Vico Gasparotti, para el ejercicio de su profesión de contador.

—Se concede la autorización para cambiar residencia a los penados Nicolás Sorello, del departamento Castellanos a Las Colonias, y Timoteo Cabrera, de Rosario a La Capital.

—Concedióse la libertad condicional a Juan Bucci Culierci, quien fija su residencia en el departamento La Capital.

—Se concede 5 días de permiso al juez de instrucción de la segunda nominación, doctor Mota, debiendo reemplazarle el de la 1a, doctor Paig.

La compra de harina para la cárcel

Nuevo llamado a licitación pública

Por el Ministerio de Gobierno se ha llamado a licitación pública hasta el día 11 de enero próximo a las 10 1/2 horas, para la provisión de la harina necesaria desde el 1.o de febrero hasta el 31 de diciembre de 1926, (250) bolsas mensuales, más o menos, para la elaboración en la cárcel penitenciaría de esta capital del pan destinado a las tropas y presos de esta ciudad, y asilados del Reformatorio de Menores.

Este nuevo llamado a licitación se hace en virtud de no haberse podido conseguir el cumplimiento de la licitación anterior, por no haber elevado a escritura pública, como es de práctica, el adjudicatario a quien se le adjudicara dicha provisión.

La escuadrilla naval

EN PARANA

Días de grandes regocijos han sido para la sociedad de Paraná, lo que han pasado confraternizando en diversas formas con los jefes, oficiales y conscriptos de la escuadrilla naval surta en el puerto de la ciudad hermana, exteriorizando hacia los distinguidos marinos, sus más cálidas simpatías en mérito de que ellos constituirán la principal de las fuerzas armadas en defensa de nuestra soberanía nacional.

Después de haber sido agasajados debidamente por el pueblo entrerriano, los marinos siguen hoy viaje en cumplimiento del plan de instrucción planeado por la superioridad.

Un voráz incendio se declaró ayer

UN DEPOSITO DE FORRAJE QUEDO REDUCIDO A ESCOMBROS. — LA FALTA DE AGUA FUE COMPLETA LEVANTANDO PROTESTAS — LAS VICTIMAS DEL DEBER — LABOR DE LOSBOMBEROS — LAS PERDIDAS — EL SEGURO — DETALLES DEL SUCESO

La versión de que un voraz incendio se había declarado en una casa de comercio, circuló en la mañana de ayer con una rapidez increíble. Era en el barrio Sud, y el público corría hacia el lugar en que se aseguraba el fuego hacía su obra destructora.

Dado que apenas eran las siete horas de la mañana, la gente que se dirigía a su trabajo se detenía un momento para averiguar al vecino, que estaba en la puerta, qué era lo que ocurría. La respuesta, vaga, como si se tratara de algo que no tenía importancia alguna desconcertaba al curioso.

Parece, decía el vecino al que se le había preguntado, que alguna casa de comercio se está incendiando...

Diálogos como este se repetían a cada momento en calle Buenos Aires y 9 de Julio, General López y San Jerónimo y otras.

Deduce que el fuego se inició en el galpón de forrajes.

El primero en notar el fuego fué el señor Ocampo. El galpón da sobre su domicilio. Notó un humo y corriendo dijo al señor Miranda estas palabras:

—Vea Miranda que hay fuego en el galpón...

El dueño de casa dió cuenta del peligro y avisó a los bomberos. En ese mismo instante llegó el jefe de policía, don Bartolomé Aldao, que vive al frente, llegando en seguida los bomberos.

En cuanto al origen del fuego, nada puede decirse con certeza. Las autoridades policiales practican las averiguaciones que corresponden a fin de aclarar este punto.

Una casa en peligro.—

Donde los bomberos debieron prestar



Los bomberos en plena tarea, en el lugar del siniestro

Mientras tanto, nubes de humo partían de calle 1o. de Mayo y General López a la vez que el público se estacionaba en las calles de esos alrededores.

Nosotros nos lanzamos a la calle. Nunca fué más oportuna nuestra resolución de concurrir al "lugar del hecho". Nuestro reloj marcaba las 7 horas y 10 minutos de la mañana. Estábamos ante un incendio que por momento asumía mayores proporciones. Grandes llamaradas salían del edificio ubicado en la calle mencionada, sobre 1o. de Mayo. Con datos que hemos obtenido por nuestros propios medios y otros dados por la autoridad policial es que hacemos esta crónica, pero ante todo vamos a dejar expresa constancia de algo que constituye una vergüenza. Nos referimos a la falta de agua. En el curso de esta información quedará en evidencia de que si hubiera habido agua, el siniestro se hubiera evitado.

El lugar del incendio.—

Lo fué en la casa de comercio que está establecida en calle General López esquina 1o. de Mayo, propiedad del señor

mucha atención fué en lo referente a evitar que el incendio se propagara a la casa de la familia del señor Ocampo. Las llamas lamían las paredes amenazando el edificio de la casa ya dicha. La falta de agua hacía más pesada la tarea y debieron los bomberos utilizar baldes sacando agua de un aljibe que existe en la casa del señor Ocampo.

El trabajo lo dirigía el jefe de los bomberos, señor Tejeiro, y tras unas horas de labor se alejó el peligro. En la lucha contra el fuego se tendieron siete líneas de mangueras que estaban en calles Urquiza y General López, 3 de Febrero y 9 de Julio, 9 de Julio y Buenos Aires y General López y 9 de Julio, todo se hacía con los tropiezos que es de imaginar dada la falta de agua.

El galpón quedó reducido a escombros.—

Iniciado el incendio a las 7 horas de la mañana, el galpón quedó reducido a escombros dos horas después, derrumbándose con gran estrépito el techo. Se quemó una gran cantidad de fardos de alfalfa, maíz y afrecho y tablones.

Los daños no han sido estimados, pero



El soldado del escuadrón [illegible] que sufrió un accidente, cumpliendo con su deber

Isaac Miranda, operando en los ramos de almacén y forrajes.

Al llegar nosotros, el Cuerpo de Bomberos al mando de su jefe, don Felipe Tejeiro, estaba en plena actividad pero la falta de agua impedía la labor.

El fuego, mientras tanto, avanzaba amenazando con propagarse a casas vecinas.

Nos manifestó [illegible] el jefe de policía don Bartolomé Aldao, quien nos hizo notar lo de la falta de agua. Se había hablado ya a las Obras Sanitarias, pero la respuesta fué desconsoladora: "No había agua por el momento".

Por tales razones el auto-bomba y la bomba potente que posée el Cuerpo de Bomberos no pudieron funcionar. Trabajaron dignamente los bomberos, pero, como decimos ¿qué podían hacer si carecían del elemento principal?

El aviso del incendio fué dado al Cuartel de Bomberos por el mismo dueño de la casa de comercio, señor Miranda, quien fué avisado por su vecino señor Ocampo, que vive al lado, calle 1o. de Mayo 966.

Donde se inició el fuego.—

De las averiguaciones practicadas se estiman en unos 11.000 pesos. El capital que estuvo asegurado, alcanza a unos 20.000 pesos.

El tráfico—

Durante varias horas estuvo interrumpido el tráfico, no permitiéndose el tránsito de ninguna clase de vehículos. La medida obedecía a evitar posibles desgracias, ya que el fuego continuaba en todo su apogeo.

El edificio—

El edificio en el cual, desde hace 14 años, está instalado el almacén de don Isaac Miranda, es de propiedad de doña Araceli P. de Caminos. Ignoramos si tiene o no seguro. Ha sufrido grandes desperfectos el edificio, desapareciendo el depósito.

Mercaderías salvadas—

Los funcionarios policiales, agentes y bomberos lograron salvar todas las mercaderías que existían en el almacén. Representaban un buen capital.

La labor realizada—

Los bomberos han trabajado bien, dirigidos por su jefe, señor Tejeiro. Lástima grande que la falta de agua fuera el gran tropiezo.

Hemos de consignar que en el lugar del incendio vimos al jefe de policía, don Bartolomé Aldao, comisario de órdenes don Benito Niklison, comisarios inspectores señores Santiago Petrone y Lauro Cabouel, comisario de la 1a. señor Gallegos, sub-comisario Villafañe, empleados de investigaciones Lazcano, Caballero y otros.

Todos cooperaron en la tarea, siendo digno de una palabra de estímulo los bomberos dirigidos por su jefe, señor Tejeiro, con la cooperación del capitán Iberlucea.

Una víctima—

La nota gráfica que publicamos informa que ha habido una víctima. Es el soldado del escuadrón de seguridad Valentín Cuico, que en el momento del incendio prestaba servicio, cooperando en la tarea. En calle 1o. de Mayo entre las de 3 de Febrero y Amenábar el caballo dió una rodada. El soldado sufrió diversas lesiones, especialmente en la cara. La cruz señala la sangre. Se alojó en el Hospital de Caridad.

El sumario—

Las autoridades policiales de la comisaría 1a. levantan el sumario de práctica. Se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno.

Detalle de lo quemado—

De las averiguaciones practicadas se ha comprobado que en el siniestro se ha quemado lo siguiente: 2.000 fardos de alfalfa, 150 bolsas de afrecho, más o menos, 800 bolsas de maíz. Todo se ha estimado en unos $ 10.100.

El seguro—

Como ya hemos dicho, el depósito incendiado no tenía seguro alguno. El almacén tenía un seguro de $ 5.000 en la Compañía La Previsora.

Los negocios de Miranda eran prósperos.

Accidentes—

Durante las horas del incendio, sufrieron accidentes el sargento del cuerpo de bomberos Francisco Insaurralde, bomberos Cornelio Luque, Pedro Gutiérrez y sufrió lesiones Luis Riveri y el sargento Julián Chanda. A todos se les prestaron los auxilios necesarios.

—)o(—

La conquista de un conquistador.

Original para "SANTA FE"

Se dirigió, resuelta hacia él. Y antes de que pudiera apercibirse, le dijo, al pasar: "Sígame usted".

Iba — detrás de ella — recreándose en su contemplación. O para mejor expresar, en el recuerdo de pretéritas —y felices—contemplaciones. Pero si le hubieran preguntado q' encanto de la perseguida le llenaba de mayor confusión sensual, no habría sabido contestar categóricamente. ¡Eran tantas y tan sugerentes las perfecciones de aquella mujer! Acaso los ojos; tal vez su distinción, su elegancia, su feminidad. Sobre todo su feminidad. Tenía mucho de muñeca y algo de matrona. Y de gata.

¿Entonces? Poco dado a profundizar, se encogió de hombros. ¡Pchs! Le bastaba con saber que le agradaba. Que la deseaba. Sí; la deseaba con toda su carne soliviantada. Y para conseguirla, para rendirla a su albedrío, la acosó por cuantos medios estaban a su alcance: cartas, persecuciones, galanterías .... Más, a pesar de ello, no le sonreía, como en otras ocasiones—Amparito, Pilli, Enriqueta—el éxito. Pasaban los días, y con los días, las esperanzas de lograr sus deseos. Ni avanzaba ni retrocedía en su conquista. Siempre, digna, segura de sí, permanecía indiferente a todo. Eso sí, muy señora.

Y, ahora, de improviso, ella misma —¡Ella!—le daba una cita.

Se alejaron del centro. Avenida de la Libertad abajo. Se hacían menos frecuentes los comercios, y disminuía visiblemente el tráfico. Había desaparecido el bullicio frívolo de los bulevares, que se borraban en una perspectiva de polvo. El horizonte, que en determinados sitios de la ciudad solía ser despejado y hasta risueño—en los jardines, con preferencia—aquí se cerraba hostil. Uno de los arrabales más destacados, extendía la pincelada bituminosa de su caserío. Vago rumor de colmena—sinfonía bárbara de ruidos y gritos inacordes se alzaba como una advertencia. Los Altos Hornos, en fin, envueltos en rojizas llamaradas, surgían cual vulcánica visión.

Doble verja de hierro—pabellones de una fábrica, — ella acortó el paso. A poco, volvió la cabeza.

Sombrero en mano, se aproximó él.

—¿Señorita?

—Señora—corrigió la interrogada.

—Es igual. Señora o señorita, para mí es usted...

Le atajó con un gesto, altiva.

—... nada, señor mío. Espero varíe usted de "táctica". Creo habrá usted podido observar que no son—precisamente las galanterías mi debilidad.

—Pero una mujer como usted...

—No insista, no. Se lo ruego.

Esbozó una mueca de extrañeza.

—Pues no la comprendo, señora.

—Muy sencillo, usted, al parecer, deseaba hablarme, ¿no?

—Sí, señorita... ¡perdón! señora. Hablarle, hablarle... Primero, quiero embriagarme con su presencia, no sé si divina o humana.

—Si sigue usted en ese tono—¡tan cursi!—me veré obligada a solicitar el auxilio de cualquier policía.

—Con lo cual haría usted una prueba de crueldad.

—Bien, bien. ¿Me permite usted unas preguntas?

—Cuantas usted desee.

—¿Usted debe ser joven todavía?

—Según lo que entienda usted por joven. Para marzo cumplo los treinta años.

—Saludables, ¿verdad?

—No recuerdo haber guardado cama, como no sea de pequeño.

—Lo que, unido a su... digamos, inteligencia, le habrá permitido gozar de la vida con cierta despreocupación.

—No crea usted. A veces, el dinero...

Apenas sin transición, se interrumpió.

—Pero no acierto a explicarme qué relación puedan tener estas cosas con el objeto de mis ansias, señora y tirana mía.

—Es usted demasiado impaciente, señor... ¿cómo?

—Antonio García de Hontanares.

—Una última pregunta. ¿Usted se aburrirá mucho?

—Cuando no la veo, por ejemplo.

Palmoteó, jubilosa:

—¡Bravo! Usted es mi hombre.

—¿Su hombre?

—Claro, señor de... de...

—Hontanares.

—Verá usted. Mi marido, que es aquel señor que viene a nuestro encuentro, necesitaba para su fábrica — esa de la derecha, de donde es ingeniero jefe—un hombre joven, fuerte, animoso...; es decir, un hombre como usted. El trabajo, aunque rudo, no le rendirá, señor de... bueno, como sea. Hay médico, cooperativa, biblioteca.

Y con la más luminosa y alegre de sus sonrisas, se encaró con el recién llegado.

—Mira, Enrique que. El señor, el señor... ¡ea, que no me acuerdo de su nombre de usted!, me suplicaba le colocases en la vacante de ese pobre muchacho, a quien mató la turbina el otro día. ¿Le negarás este favor a tu mujercita?

Todero Muñoz Prego

Madrid, noviembre 1925.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Continúa el incendio en los depósitos de petróleo del Dock Sud

DESPUES DE GRANDES ESFUERZOS EL FUEGO HA SIDO SOFOCADO EN CUATRO ESTANQUES PERSISTIENDO EN UNO — EL PRESIDENTE ALVEAR Y LOS MINISTROS DE AGRICULTURA Y MARINA VISITARON LA ZONA AFECTADA — EL MINISTRO DE HACIENDA CONSIDERA INAPLAZABLE LA NECESIDAD DE TOMAR MEDIDAS DE PREVISION CONTRA FUTURAS CATASTROFES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28. — El [illegible] incendio producido en el Dock Sud, [illegible] proporciones. A las [illegible] horas estalló uno de los tanques de la Anglo Mexican Petroleum, que [illegible] contiguos a los de la Compañía General de Combustibles. El estallido produjo un gran estrépito, que se oyó en la ciudad de Avellaneda, produciéndo [illegible].

Muchos fragmentos del tanque destruído volaron a más de 200 metros de altura.

LOS BOMBEROS SON RELEVADOS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28. Con toda intensidad continúa en incendio en los depósitos de petróleo del Dok Sud. Los bomberos de la capital, de la Boca, de Avellaneda y de La Plata, han sido relevados, luchándose con heroismo contra el voraz elemento.

La dirección del viento ha evitado la propagación del fuego a otros tanques. El ministro de Agricultura y altos funcionarios concurrieron al lugar, presenciando las operaciones. El público aglomerado es enorme.

Han sido levantadas numerosas trincheras de arena, evitando así que el petróleo corra sobre las aguas del Riachuelo.

Las pérdidas son considerables, presumiéndose que el fuego durará dos días más.

EL PRESIDENTE ALVEAR VISITA LA ZONA AFECTADA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28. El presidente Alvear y el ministro de Marina recorrieron en lancha la zona afectada por el incendio, aprobando las medidas tomadas para evitar nuevas catástrofes.

ES NECESARIO TOMAR MEDIDAS DE PREVISION CONTRA FUTURAS CATASTROFES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28. Los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Agricultura, mantuvieron hoy una prolongada conferencia con el presidente Alvear. El doctor Molina recordó que hace algún tiempo pidió medidas de previsión, a raíz de haberse incendiado uno de los depósitos fiscales en que se hallaban almacenados más de diez millones de litros de alcoholes, conceptuando que las medidas no deben ser demoradas un sólo día más, si se quiere evitar futuros desastres.

EL FUEGO HA SIDO SOFOCADO EN CUATRO ESTANQUES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28. El fuego ha sido sofocado en cuatro estanques, persistiendo en uno. El petróleo fué volcado en pozos y canales de contensión cavados durante noche y día.

FRANCIA

PROBABLE CRISIS MINISTERIAL

PARIS, diciembre 28. — Se espera de un momento a otro la caída parcial del gabinete.

Los radicales no conformes con los proyectos financieros presentados por M. Doumer, han iniciado una activa campaña, recomendando a sus correligionarios que forman parte del gabinete, que presenten su renuncia antes de aprobar dichos proyectos financieros, los que serán presentados mañana al Parlamento.

ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

PARIS, diciembre 28. — Parece que el jurisconsulto chileno doctor Alejandro Alvarez, será elegido para ocupar la vacante del difunto presidente de los Estados Unidos, Mr. Woodrow Wilson, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de esta capital.

Se anuncia igualmente que para la silla vacante que no fué aún llenada desde hace 7 años, será designado el [illegible] norteamericano Mr. Owen [illegible], que tanta participación tuvo en [illegible] que actuaron des[illegible] de la guerra.

Los Estados Unidos están ya representados en aquella institución por Mr. Nicholas Murray, presidente de la Universidad de Columbia.

EFECTOS CAUSADOS POR LA ROTURA DE UN DIQUE

PARIS, diciembre 28. — Comunican de Chambery que a causa de las fuertes lluvias, se derrumbó hoy en un trecho de [illegible] metros el dique del lago [illegible], inundándose, a consecuencia de ello, todos los campos de los alrededores, y quedando interrumpida la comunicación ferroviaria con Italia.

ITALIA

LA SALUD DE LA REINA MADRE

ROMA, diciembre 28. — El boletín médico anuncia que la reina Margarita ha experimentado una ligera reacción en su estado de salud, notándose mejorada.

EL NUEVO ALCALDE DE ROMA

ROMA, diciembre 28. — El jefe del gobierno, señor Mussolini pondrá, el jueves en posesión de su cargo de alcalde de Roma al señor Cremonesi.

El acto se realizará en el palacio del Campidoglio.

SUIZA

PROHIBICION DEL SERVICIO MILITAR EN BULGARIA

GINEBRA, diciembre 28. — El trabajo obligatorio implantado a raíz de la prohibición del servicio militar, en Bulgaria, ha dado desde el año 1920, un ingreso favorable al gobierno de 309 millones de francos.

GRAN BRETAÑA

PROTESTAS CONTRA LOS CRISTIANOS EN CANTON

LONDRES, diciembre 28.—Informan de Cantón que a pesar de las amenazas de los chinos de suprimir las demostraciones y festejos de Navidad en toda la zona de Cantón, las intimaciones de las autoridades tuvieron el efecto deseado, pues los exaltados se conformaron con realizar algunas reuniones callejeras para protestar contra los cristianos, sin ser éstos mayormente molestados.

LA MUJER EN LOS CONSEJOS LEGISLATIVOS

SIDNEY, diciembre 28.—El parlamento de Nueva Gales del Sur aprobó una ley, según la cual las mujeres podrán ser elegidas en el consejo legislativo.

FLOTA DE AEROPLANOS GIGANTESCOS

LONDRES, diciembre 28.—Fué terminado el primer aparato de una cota de aeroplanos gigantescos, destinados al tráfico de Londres al continente.

Dicho aeroplano está provisto de tres hélices, accionada cada una por un motor de 400 caballos y tiene un peso total de 20,5 toneladas.

LOS TRIPULANTES DE LA GOLETA FRANCESA "TRIEUX"

LONDRES, diciembre 28.—El vapor inglés "Nestlea", que acaba de llegar a Falmouth, recogió en alta mar a la tripulación de la goleta francesa "Trieux", que iba en viaje de Saint Brieux a Lisboa y que fué sorprendida por una tempestad que obligó a la tripulación a abandonarla.

PEDIDO DE MATERIAL BELICO DE YUGOESLAVIA

LONDRES, diciembre 28.—El corresponsal en Berlín de la agencia Exchange Telegraph Company informa que el gobierno yugoeslavo hizo un pedido de materiales bélicos a la compañía Skoda-Werke, por valor de 100.000.000 de coronas.

EXPOSICION INTERNACIONAL EN SIDNEY

SIDNEY, diciembre 28.—Se propicia en esta ciudad la idea de celebrar una exposición internacional durante el año 1929, conjuntamente con la inauguración del gran puente del puerto de Sidney.

SE HAN DESCUBIERTO MANCHAS SOLARES

LONDRES, diciembre 28.—El corresponsal del "Daily Mail" en París telegrafía que la Sociedad Astronómica Francesa comunica que en la actualidad son visibles dos enormes manchas solares, más grandes que la Tierra, a simple vista, con vidrios ahumados.

Se cree que éstas son indicaciones muy probables de alteraciones atmosféricas de mucha gravedad.

ESPAÑA

DETENCION DE TURISTAS SOSPECHOSOS

MADRID, diciembre 28.—Comunican de Valencia que fueron detenidos los dos turistas sospechosos que viajaban a bordo del "Conte Verde".

Se llaman Manuel Ortiz Belmonte, de Barcelona, y Luciano Yort Romero, de Valencia.

Habían marchado a la Argentina hace algún tiempo, clandestinamente, y al llegar allí las autoridades de ese país los reexpidieron a España.

Han sido pedidos ya los antecedentes de los dos viajeros incomunicados.

FATAL ACCIDENTE A LOS ESPOSOS RIBE

BARCELONA, diciembre 28 — Esta tarde ha ocurrido un grave accidente que costó la vida al industrial Sebastián Ribe y su esposa. Ambos habían sacado el tercer premio de cinco millones de pesetas correspondiente al sorteo del "gordo".

Los esposos Ribe fueron a pasar el domingo a un pueblo cercano. Hoy al regresar a su domicilio, al pasar un paso a nivel cercano a la estación "La Granada" no advirtieron la proximidad de un tren y pusiéronse a discutir con el guardavías, siendo arrastrados más de [illegible] metros por el convoy, pereciendo instantáneamente ellos y el mismo guardavías.

ALEMANIA

FONDOS ENTREGADOS A LOS ALIADOS POR CONCEPTO DE REPARACIONES

BERLIN, diciembre 28. — Según datos oficiales, desde el mes de noviembre de 1924 a la fecha, el gobierno alemán ha entregado a los aliados por concepto de reparaciones, 44 millones de libras esterlinas.

LA SOLICITUD DE ALEMANIA PARA INGRESAR A LA LIGA

BERLIN, diciembre 28.—El gabinete discutió el texto de la solicitud de Alemania para ingresar en la Liga de las Naciones, solicitud que se espera será presentada a mediados del próximo mes.

En términos generales, se discutió también el nombramiento del posible representante de Alemania ante la Liga.

Se sabe que el nombre de von Kuehlmann fué objetado por el presidente Hindenburg, quien, se dice, se resiente aun de la frase de von Kuehlmann en el Reichstag en el verano de 1916, de que la victoria militar de Alemania no podría alcanzarse.

Se menciona como candidato favorito de los partidos demócrata y socialista al actual ministro alemán en Riga, Ulrich Rauscher, quien antes de la guerra fué un periodista de oposición, jefe de la prensa revolucionaria y socialista en el período de la postguerra, y luego jefe de la propaganda interna alemana.

COMPRAS IMPORTANTES EFECTUADAS POR RUSIA

BERLIN, diciembre 28. — Como consecuencia de los arreglos ruso-germanos, por medio de los cuales se otorga a Rusia un crédito de cien millones de marcos, el gobierno de los soviets contrató con varias casas industriales alemanas pedidos por más de 80 millones de marcos.

Un crédito de 40 millones fué concedido a la oficina de comercio rusa por la Deutsche Bank.

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR KALL ABRAHAM

BERLIN, diciembre 28. — Falleció hoy en esta capital, a los 49 años de edad, el doctor Kall Abraham, presidente de la sociedad Internacional Psicoanalítica.

GRECIA

LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR RADITEL

ATENAS, diciembre 28. — El ministro de Relaciones Exteriores de Grecia conferenció hoy con el ministro de Serbia en esta capital, señor Gavrilovich, acerca de la mala impresión que han causado en Grecia las declaraciones que hizo el señor Raditch sobre las aspiraciones que tiene Serbia respecto al Mar Egeo.

El señor Gavrilovich aseguró al ministro de Relaciones Exteriores que su país no abrigaba las mencionadas aspiraciones.

VENIZELOS, CANDIDATO A SENADOR

ATENAS, diciembre 28. — El partido demócrata venizelista designó al expresidente del consejo de ministros, señor Venizelos, para que presente su candidatura por esta capital en las elecciones senatoriales que se realizarán el 10 de enero próximo.

No se cree que sea derrotado el actual jefe del gobierno, general Pangalos, por cuanto cuenta con el apoyo de un gran número de oficiales.

ESTADOS UNIDOS

LA DEUDA PUBLICA EN E. UNIDOS

WASHINGTON, diciembre 28. — Se anuncia que la deuda pública alcanza en la actualidad a la suma de 20 mil millones de dólares.

LA LIGA MUNDIAL CONTRA EL ALCOHOLISMO

NUEVA YORK, diciembre 28. — La Liga mundial contra el alcoholismo ha dado a la publicidad un cuestionario en el que piden pruebas de que la ley prohibicionista haya resultado un fracaso y en el que pregunta si "existen peores condiciones sociales económicas, morales, políticas y espirituales, como resultado del prohibicionismo".

El referido cuestionario se enviará al presidente Coolidge, a los miembros del gabinete y a todos los miembros del Congreso.

LA DEUDA DE FRANCIA

WASHINGTON, diciembre 28. — El legislador Mr. Andrews, de Massachussetts, tiene el propósito de presentar un proyecto de resolución, cuando el Congreso reanude sus sesiones, en el que solicitará "que se establezcan términos más generosos para el arreglo de la deuda de 4.000.000.000 de dólares que tiene Francia con Estados Unidos".

Manifestó Mr. Andrews que hasta ahora los Estados Unidos habían demostrado poca comprensión de los problemas franceses, al singularizar sus severos juicios contra Francia.

INTENSIDAD DEL FRIO EN EL PAIS

WASHINGTON, diciembre 28. — Todo el país está sufriendo una temperatura de frío intensísimo acompañado de violentos huracanes que vienen del Polo.

El termómetro registró anoche 20 grados centígrados bajo cero y el departamento meteorológico de esta ciudad anuncia que mañana será el día más frío desde hace muchos años.

No se espera una temperatura más benigna hasta después de los primeros días del próximo año.

SALVATAJE DE UNA EMBARCACION

WASHINGTON, diciembre 28. — El shooner "Minnie Emma", encalló en la isla de Tangier, situada en la parte inferior de la bahía de Chesapeake.

El guardacostas "Apache" realizó durante toda la noche tentativas que no tuvieron éxito, a fin de salvar la tripulación.

Al presente sigue en sus esfuerzos los cuales se ven dificultados por la fuerte marejada y el huracán de viento helado que azota la bahía.

FEDERACION NORTEAMERICANA DEL TRABAJO

WASHINGTON, diciembre 28. — El Presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, Mr. William Green, [illegible] hoy, por medio de una carta dirigida a "todos los trabajadores organizados", el movimiento tendiente a la recolección de fondos para que de los Estados Unidos se envíe a Rusia un comité de trabajadores, encargado de realizar una investigación de las condiciones en aquel país.

Dice Mr. Green en su carta que "ningún miembro leal de las Trade Unions dará su apoyo a ese abominable proyecto".

MEXICO

NO SERA MODIFICADO EL TEXTO DE LA LEY SOBRE LAS PROPIEDADES DE LOS EXTRANJEROS

MEXICO, diciembre 28.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Sáenz, desautorizó la versión de que el presidente modificará el texto de la ley sobre la propiedad de los extranjeros.

"Según costumbre establecida, dijo, el Poder Ejecutivo tiene a su cargo reglamentar los procedimientos para aplicar las leyes, una vez que el parlamento las aprueba".

NOTA DEL PATRIARCA MEXICANO, JOAQUIN PEREZ, AL SECRETARIO DE LA SANTA SEDE

MEXICO, diciembre 28.—José Joaquín Pérez, que se titula patriarca mexicano de la iglesia cismática, repudiada por el Vaticano, telegrafió al cardenal Gasparri secretario de Estado de la Santa Sede, en los siguientes términos:

"Habiendo sabido que el consejo eclesiástico estudiará el movimiento de restauración de la iglesia mexicana, debo advertiros que es nuestro propósito mantener libre en México de la tutela romana, que os negamos el derecho de juzgarnos y que repudiamos la intervención extranjera en asuntos que solamente los mexicanos tienen competencia para resolver".

La insurrección en China

SE ESPERA LA PACIFICACION DEL PAIS

PEKIN, diciembre 28. — La batalla que se ha desarrollado en Tien Tsien entre las tropas revolucionarias y las nacionales se espera que pondrá fin a la guerra civil.

Las pérdidas de los rebeldes alcanzan a 25.000 hombres.

Espérase que en adelante quedará asegurada la pacificación de la república.

Las operaciones en Marruecos

LAS INSINUACIONES DE ABD-EL-KRIM

PARIS, diciembre 28. — Los diarios de esta capital, refiriéndose a la misión del periodista Cunning, referente a los asuntos de Marruecos, manifiestan que tanto el gobierno español como el francés deben tener en cuenta las insinuaciones hechas por Abd-El-Krim por intermedio del periodista citado.

RESOLUCION DEL DIRECTORIO

MADRID, diciembre 28. — El Directorio ha publicado una nota restando toda personería al periodista Canning para tratar sobre los asuntos de Marruecos, considerándolo un vulgar aventurero e impostor. Por otra parte, dice, atender las supuestas proposiciones que por su intermedio hace Abd-El-Krim, sería destruir la obra de pacificación que viene realizando Francia y España.

El asunto de Tacna y Arica

REGRESO DE PERSHING A ESTADOS UNIDOS

ARICA, diciembre 28. — En la primera quincena de enero parte para Estados Unidos el representante del árbitro, general Pershing: dícese que este viaje obedece a razones de salud.

También regresarán varios altos funcionarios norteamericanos.

Los sucesos de Siria

EL PEDIDO DE LOS NOTABLES SIRIOS

PARIS, diciembre 28. — Informaciones recibidas de Damasco, hacen saber que el alto comisario francés M. de Jouvenel, accedió a la demanda de los notables sirios, de darles una oportunidad de establecer un gobierno provisional.

Se agrega que el Quai d'Orsay no ha ha confirmado aun esta concesión.

EL REPRESENTANTE DE LOS SIRIO-ARABES EN GINEBRA

GINEBRA, diciembre 28. — El representante de los sirio-árabes en Ginebra, Ihsan el Djabri bey ha recibido de Siria todos los detalles acerca de las negociaciones que realiza M. de Jouvenel con los sirios.

Manifestó el citado representante que los sirios han declarado que hasta ahora esas negociaciones han fracasado por completo y q' muy posiblemente los fracasos continuarán, a menos que los franceses traten exclusivamente con los nacionalistas.

Declaró además, que los franceses deberán aceptar el mínimo de las condiciones impuestas por los sirios, pues de otro modo la paz será imposible.

Ihsan el Djabri bey se propone enviar una comunicación a la Liga de las Naciones respecto al asunto, a la brevedad posible. Actualmente espera el regreso del emir Arslán para emprender juntos la tarea del bosquejo de la [illegible]

Capital Federal

LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA DEL MAGISTERIO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28.—Mañana celebrarán reunión los miembros del magisterio que gestionan la representación parlamentaria, con el objeto de planear la iniciación del movimiento entre las agrupaciones.

LA DIVISION NAVAL DE INSTRUCCION

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28.—La División naval de instrucción fondeó hoy en Río Santiago. Los cadetes no serán licenciados hasta el 15 de enero.

PASAJEROS DE ULTRAMAR

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28.—En el curso del mes de noviembre llegaron 19.676 pasajeros de ultramar.

LLEGARON DE EUROPA DOS PROFESORES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28.—Procedentes de Europa llegaron a esta capital los profesores Paul Grodisse y Liguieres.

REANUDO SUS SESIONES EL CONGRES COMUNISTA — FUERON PUESTOS EN LIBERTAD LOS DETENIDOS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28.—Todos los detenidos a raíz del incidente producido en el congreso comunista fueron puestos en libertad, a excepción de Modesto Fernández sobre quien recaen sospechas de ser el matador de Müller. El acusado insiste en negar. El congreso reanudó sus sesiones en el local de calle Estados Unidos, no admitiendo barra.

ACCIDENTE FERROVIARIO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28.—En la mañana de hoy se produjo un accidente ferroviario en estación Constitución que felizmente no tuvo mayores consecuencias. La locomotora número 3595, procedente de Mar del Plata, arrastraba 13 vagones y debido a una falla de los frenos se precipitó sobre los paragolpes de la plataforma. Del choque resultó descarrilada la locomotora y destrozado completamente el furgón. El accidente produjo verdadero pánico en los pasajeros.

PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA DE MAESTROS DE LA PLATA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28.—La asamblea de maestros de La Plata se pronunció en favor del mantenimiento de las vacaciones de invierno. Además acordó gestionar la derogación del decreto que prohibe a los maestros intervenir en política.

RENUNCIA DEL CONTADOR GENERAL DEL C. CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28.—El contador general del F. C. C. Córdoba, Sr. Montgomery, no ha aceptado hacerse cargo del mismo puesto en el Ferrocarril Sud. En reemplazo de él en el C. Córdoba ha sido nombrado el Sr. Albano Thomas.

INFORME DE UN COMISIONADO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28.—El Dr. Elkin, que recorrió los países de Europa comisionado por la Asistencia Pública, ha elevado su informe, aconsejando como el mejor medio de combatir la tuberculosis el de llevar los enfermos a las proximidades de las playas de mar.

UN JOVEN HIRIO GRAVEMENTE A SU EX-NOVIA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28.—Adolfo Valle, de 22 años de edad, hirió gravemente de dos tiros de revólver a la señorita Cecilia Huber, por haberse ella negado a reanudar relaciones amorosas que anteriormente había tenido con él.

ACUSACION CONTRA EL PREFECTO CONTRALMIRANTE HERMELO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28.—La Federación Marítima se ha presentado ante la justicia federal, acusando de abuso de autoridad al prefecto general contralmirante Hermelo y al prefecto del Río de la Plata, José Boibo.

REGRESO DE DIAMANTE EL DOCTOR VERGARA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28.—Regresó de Diamante el Dr. Valentín Vergara, siendo recibido por numerosos correligionarios y amigos.

GABRIELA MISTRAL

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28.—Mañana llegará a esta capital, procedente de Chile, la poetiza Gabriela Mistral.

FALLECIMIENTO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28.—Falleció la doctora María Dragonetti.

EL DESPACHO DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28.—Pasado mañana estará lista la impresión del despacho de la comisión de presupuesto de la C. de Diputados.

Notas políticas

MEMORIAL DE LOS RADICALES IRIGOYENISTAS DE MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28.—[illegible] del comité radical irigoyenista de Mendoza, presentó un memorial al ministro del Interior, solicitando el aplazamiento de las elecciones fijadas para el 3 de enero.

A la vez se queja de que la intervención aun no ha retirado todas las letras de tesorería.

DELEGACION RADICAL IRIGOYENISTA A MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28.—Partieron para Mendoza con el fin de dirigir los trabajos electorales del radicalismo irigoyenista en favor de la candidatura Ortega, los doctores Torello, Albarracín, Boatti, Vázquez, Siri, Goñi, Noriega, Baró, Alfonso, Zurueta, Cima García y Toños.

FORMULA GUBERNATIVA DE LOS RADICALES UNIFICADOS DE MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28.—Los radicales unificados de Mendoza han resuelto mantener la fórmula gubernativa Sayanca-Vaquié.

DELEGACION DEL RADICALISMO DE SAN JUAN

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28.—El presidente Alvear recibirá mañana una delegación de los radicales irigoyenistas de San Juan, la que le expondrá la situación política de aquella provincia, haciéndole entrega de un memorial.

LA ASUNCION DEL MANDO EN CORRIENTES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28.—El gobernador de Corrientes hizo un telegrama al ministerio del Interior, comunicando la asunción del mando y expresando sus deseos de colaborar en el afianzamiento de las conquistas alcanzadas en todos los órdenes.

LEGISLATIVAS

DESPACHO DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28. La comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados entregó a la secretaría el proyecto de gastos y recursos para el año 1926. Los gastos administrativos, deuda pública, deuda flotante y varios créditos suplementarios, ascienden a $ 660.626.321.14, y los recursos a $ 671.751.010.17.

Establécese un derecho de 30 pesos a los colegios nacionales y escuelas normales, por concepto de matrícula.

Derógase la tasa militar y las multas establecidas por la ley 4707.

Los trabajos públicos que deberán pagarse con títulos de crédito interno argentino, suman $ 102.298.691.10, y los créditos suplementarios a pagarse con los mismos títulos, 31.997.289.72.

Administración Nacional

EN LA PRESIDENCIA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28—Reintegróse hoy el Presidente Alvear, reanudando sus tareas.

PAGO DE HABERES POR EL MES DE DICIEMBRE

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28—La Contaduría de la Nación ha ordenado que el día jueves quede pago todo el personal de la administración.

ANTECEDENTES ENVIADOS A LA OFICINA DEL TRABAJO DE GINEBRA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28—La cancillería ha enviado a la oficina del Trabajo de la Liga de las Naciones, los antecedentes del Trabajo Marítimo y la Inspección de Emigrantes.

LA CARESTIA DE LA HARINA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28—Una delegación del Centro de Panaderos, se entrevistó con el Ministro de Agricultura, exponiendo la situación difícil por que atraviesan, debido a la carestía de la harina, que ha aumentado siete centavos en el precio del kilogramo. Los delegados manifestaron que en razón de ello se verán precisados a aumentar el precio del pan.

EL ASUNTO DEL TRIGO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28—El Fiscal doctor Porcel Peralta se ha hecho cargo de las actuaciones hechas por el Ministerio de Agricultura en el caso de las acusaciones de la Armours Grain Co.

NUEVO SECRETARIO DE LA INTERVENCION DE SAN JUAN

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28—Fué nombrado secretario de la intervención de San Juan, el doctor Leopoldo Loreto Juárez.

RECEPCION DEL EMBAJADOR ARGENTINO EN CHILE AL PRESIDENTE FIGUEROA LARRAIN

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28—El embajador especial en Chile doctor Malbrán, ha informado a la cancillería que ofreció una recepción y un banquete al nuevo presidente de aquel país, señor Figueroa Larraín y demás autoridades.

DEPORTIVAS

EL NADADOR DUMAS ABANDONO SU RAID

CAPITAL FEDERAL, diciembre 28. El nadador Dumas que se había arrojado al agua en Colonia, anoche a las [illegible] las cinco horas su tentativa de cruzar a nado el [illegible]